

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)  
ESTADO N° 002 DE 2024**

NÚM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2017-00009	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDIL ALBERTO LIZARAZO	15/01/2024	SE ABSTIENE DE HACER PRONUNCIAMIENTO.
2023-00023	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DORA LILIANA HERNÁNDEZ GUTIERREZ.	15/01/2024	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
2023-00033	PERTENENCIA	MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ	MARIA AURORA SALAMANCA Y O.	15/01/2024	INADMITE DEMANDA.
2023-00034	PERTENENCIA	CLAUDIA ARAMINTA SILVA DE DURÁN Y O.	RITA ELVIRA LIZARAZO DE PÉREZ Y O.	15/01/2024	INADMITE DEMANDA.
2024-00001	COMISIÓN	PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN STA ROSA DE VTBO	JORGE ELIECER RINCÓN VARGAS Y O.	15/01/2024	FIJA NUEVA FECHA PARA COMISIÓN

**CONSTANCIA FIJACIÓN:** De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



**JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA**  
Secretaria